



Tesorería
Zapopan

Oficio número: 05050000/00755/2026
Asunto: Informe de enero

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y
Buenas Prácticas
Presente



Gobierno de
Zapopan

En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 8, fracción VI, inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, y 14 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco, me permito informar que, el citado consejo no sesiono durante el mes de enero de 2026.

Sin embargo, resulta oportuno informar que la Dirección a mi cargo se encuentra realizando el estudio de mercado inmobiliario de nuestro municipio, con el objetivo de conocer los precios del sector inmobiliario en las diferentes zonas para plantear una propuesta a los integrantes del citado consejo.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto"
Zapopan, Jalisco, a 4 de febrero de 2026


Itzia María Hernández Rodríguez
Directora de Catastro Municipal

c.c.p. Archivo

J.U.- APR 
E.- APR 
R.I.- APR 

